



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA - 1108

Leticia (Amazonas), 10 de agosto de 2021

Señor
WILSÓN CANO
Puerto Nariño

Asunto: Citación Notificación personal Auto No. 0132 de 21 de julio de 2021, respecto del expediente con código PS-06-91-540-CVR-012-2021.

Cordial saludo.

Comendidamente se solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado del Auto DTA No. 0132 del 21 de julio de 2021, en el que dispuso: "Por medio del cual se da apertura a un Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental bajo el código PS-06-91-540-CVR-012-2021, en contra del señor WILSÓN CANO, identificado con C.C. No. 18.184.945 de Puerto Asis (Putumayo), y se dictan otras disposiciones."

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Lo anterior, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,


LUIS FERNANDO CUEVA TORRES
Director Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Proyectó: Mónica Andrea Moreno Galvis. Abogada Contratista DTA 

Con copia al Expediente: PS-06-91-540-CVR-012-2021.
Anexa copia del Auto DTA No. 0132 de 21 de julio de 2021.

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255, - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
CAQUETA: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 854, Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Tel: (8) 4296 395, Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 830 506